



**ADJUDICA LICITACIÓN N°4482-12-L113
"SERVICIO DE SANITIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN".**

DECRETO N°2284

DALCAHUE, 05 de septiembre de 2013.

VISTOS: La necesidad de contratar los servicios de sanitización y desratización de edificios municipales; el Decreto Exento N°2172 que aprueba las bases de licitación N°4482-12-L113; la sesión ordinaria N°144 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2013; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ADJUDÍQUESE: La licitación pública N°4482-12-L113 denominada "**SERVICIO DE SANITIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN**", al siguiente proveedor: **MAURICIO DAVID BRAVO GUERRA, RUT:** por la suma mensual \$125.000.- más iva., durante un período de 04 meses, a partir del mes de septiembre de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- OF. de Partes
- Archivo.